



## ACUERDOS COMISE 25/02/2019

En el día de hoy ha tenido lugar una nueva convocatoria de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Regulador del Régimen Especial del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, donde los Sindicatos UPM, UGT, y CCOO firmantes por la parte social, hemos alcanzado los siguientes acuerdos con la parte corporativa, que serán publicados en Ayre y en las webs de los sindicatos que informamos mediante este comunicado:

- **Acuerdo en cuanto a las Jornadas ampliadas.**
- **Acuerdo de los criterios de devengo por productividad por asistencia.**
- **Acuerdo de criterios de cómputo por la productividad por asistencia.**
- **Acuerdo de cómputo por la productividad por objetivos para la escala ejecutiva, básica y auxiliar de Policía.**

Asimismo, hemos consensuado un nuevo formulario de solicitud de adhesión a las jornadas ampliadas, el cual sustituirá al anteriormente cursado, en caso de que decidas tramitar este nuevo modelo, mucho mejor estructurado al contar con nuestra participación en su elaboración. Si ya presentaste el anterior modelo y no presentas este, el anterior se cursa igualmente con la opción que decidieras en su día.

**También se acuerda ampliar el plazo de presentación hasta el 15 de Marzo, debido a la dilación en la emisión de este nuevo modelo consensuado.**

Por otra parte, el próximo jueves día 28 de febrero se constituirá la Mesa Técnica del Acuerdo.

Seguimos trabajando por tus condiciones laborales e informando de los avances que consigamos.

**25/02/2019**

INFORMAN